AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

No. 17 DE 2026 | RÉGIMEN ESPECIAL E.S.E.

ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA TAB 4x4 – UBA CHIVOR

El Hospital Regional Segundo Nivel de Atención Valle de Tenza E.S.E. invita a los interesados a participar en la Convocatoria Pública No. 17 de 2026, adelantada bajo su régimen especial de contratación, para la adquisición integral de una ambulancia terrestre nueva de Transporte Asistencial Básico (TAB), tracción 4x4, destinada a la Unidad Básica de Atención de Chivor. El proceso desarrolla el proyecto MGA 1710917 y la asignación efectuada mediante Resolución 898 del 7 de mayo de 2026 del Ministerio de Salud y Protección Social.

INFORMACIÓN ESENCIAL DEL PROCESO

MODALIDAD DE SELECCIÓN	Convocatoria Pública - Régimen especial de contratación de la E.S.E.
OBJETO	**ADQUISICIÓN DE UNA (1) AMBULANCIA TERRESTRE NUEVA PARA TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO (TAB), CON TRACCIÓN 4X4, COMPLETAMENTE ADECUADA Y DOTADA, CON DESTINO A LA UNIDAD BÁSICA DE ATENCIÓN DE CHIVOR DEL HOSPITAL REGIONAL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN VALLE DE TENZA E.S.E., EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO MGA 1710917 Y DE LA RESOLUCIÓN 898 DE 2026.**
CONSULTA DE PLIEGOS / DOCUMENTOS DEL PROCESO	La consulta de los Términos de Condiciones, Estudio Previo, anexos y demás documentos del proceso podrá realizarse en: • SECOP II - www.colombiacompra.gov.co • https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE • https://www.hospitalregionalvalledetenza.gov.co/
LUGAR DE RADICACIÓN DE DOCUMENTOS Y OFERTAS	SECOP II - módulo de contratación de régimen especial con ofertas. No se recibirán propuestas por correo electrónico ni por medios distintos a los definidos en SECOP II, salvo contingencia oficialmente informada por la Entidad.
PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO	Dos (2) meses contados a partir de la aprobación de las garantías, expedición del registro presupuestal cuando corresponda y suscripción del acta de inicio o cumplimiento del último requisito de ejecución previsto por el régimen interno.
PARTICIPANTES	Podrán participar: (i) personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que tengan capacidad jurídica y técnica para ejecutar integralmente el objeto; y (ii) consorcios, uniones temporales u otras estructuras plurales admisibles debidamente conformadas. En todos los casos deberán cumplirse los requisitos habilitantes, técnicos, financieros, de experiencia y demás reglas establecidas en los Términos de Condiciones.
FECHA PARA LA ENTREGA DE OFERTAS	Viernes 16 de octubre de 2026 hasta las 4:00 p. m., exclusivamente a través de la plataforma SECOP II.
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	TRESCIENTOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($304.898.475), incluidos todos los impuestos, tasas, gravámenes, contribuciones y costos directos e indirectos necesarios para la entrega integral. Recursos respaldados mediante CDP No. 1079 del 17 de septiembre de 2026, código 2.3.2.01.01.003.07.01 / 2320101003070101, fuente 1.2.1.0.0 - Vigencia Actual, con cargo a los recursos asignados por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante Resolución 898 de 2026.
DESTINO	Unidad Básica de Atención de Chivor, municipio de Chivor, Boyacá. La recepción técnica podrá coordinarse en la sede institucional que determine la supervisión, sin alterar la destinación exclusiva del activo a Chivor.

QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR

La participación estará sujeta a las condiciones jurídicas, financieras, técnicas y de experiencia previstas en los Términos de Condiciones. Los requisitos mínimos son habilitantes y los factores de evaluación solo se aplicarán a las ofertas que resulten habilitadas.

REQUISITOS HABILITANTES	FACTORES DE EVALUACIÓN
• Capacidad jurídica • Capacidad financiera y organizacional • Experiencia general habilitante • Capacidad técnica y disponibilidad del vehículo base • Garantía de seriedad de la propuesta	Evaluación económica 39,75 pts Valores agregados 30,00 pts Personal profesional 10,00 pts Experiencia específica adicional 10,00 pts Apoyo a la industria nacional 10,00 pts Empresas de mujeres 0,25 pts TOTAL: 100,00 PUNTOS

CRONOGRAMA DEL PROCESO

La versión vigente y controlada de este documento es la original que se encuentra en el área de emisión, conforme a lo estipulado en el procedimiento de comunicaciones oficiales. Cualquier copia o impresión distinta a la publicada será considerada como un documento no controlado, y su uso indebido no será responsabilidad del Hospital Regional de Segundo Nivel de Atención Valle de Tenza

ACTIVIDAD	FECHA / HORA	LUGAR DE PUBLICACIÓN
Publicación del proyecto de Términos, Estudio Previo y documentos de planeación	Viernes 9 de octubre de 2026 - 8:00 a. m.	SECOP II y página web del Hospital
Plazo para observaciones al proyecto de Términos	Del viernes 9 de octubre de 2026 - 8:00 a. m. al sábado 10 de octubre de 2026 - 5:00 p. m.	SECOP II y página web del Hospital
Solicitudes para limitar la convocatoria a Mipyme	Del viernes 9 de octubre de 2026 - 8:00 a. m. al sábado 10 de octubre de 2026 - 11:59 a. m.	SECOP II y página web del Hospital
Respuesta a observaciones al proyecto y publicación de Términos definitivos	Martes 13 de octubre de 2026	SECOP II y página web del Hospital
Acto de apertura	Miércoles 14 de octubre de 2026	SECOP II y página web del Hospital
Cierre y recepción de propuestas	Viernes 16 de octubre de 2026 - 4:00 p. m.	SECOP II y página web del Hospital
Verificación y evaluación	Lunes 19 de octubre de 2026	SECOP II y página web del Hospital
Publicación y traslado del informe de evaluación	Martes 20 de octubre de 2026 - 10:00 a. m.	SECOP II y página web del Hospital
Observaciones al informe de evaluación	Martes 20 de octubre de 2026 hasta las 5:00 p. m.	SECOP II y página web del Hospital
Respuesta a observaciones al informe de evaluación	Miércoles 21 de octubre de 2026	SECOP II y página web del Hospital
Adjudicación o declaratoria de desierto	Miércoles 21 de octubre de 2026	SECOP II y página web del Hospital
Suscripción del contrato	Jueves 22 de octubre de 2026 - dentro de la jornada hábil institucional	SECOP II y página web del Hospital

Nota institucional: SECOP II es el canal oficial para la publicidad, observaciones, comunicaciones y recepción de ofertas. Toda modificación se publicará mediante el instrumento procedente en el mismo expediente electrónico.

Edwin Ulloa H.

EDWIN ULLOA HURTADO
Gerente

CP 17-2026
TAB 4x4 · UBA CHIVOR

Elaboró: John Alexander Carvajal Martínez – Asesor jurídico externo

La versión vigente y controlada de este documento es la original que se encuentra en el área de emisión, conforme a lo estipulado en el procedimiento de comunicaciones oficiales. Cualquier copia o impresión distinta a la publicada será considerada como un documento no controlado, y su uso indebido no será responsabilidad del Hospital Regional de Segundo Nivel de Atención Valle de Tenza